

Tema 5: El pensamiento de San Agustín de Hipona.

1. El pensamiento de San Agustín.

1.1. La demostración de la existencia de Dios.

S. Agustín de Hipona (siglos IV - V) parte de la existencia de verdades absolutamente ciertas presentes en la mente humana para demostrar la existencia de Dios: son las llamadas ***instancias arbitrales de la razón***¹, las cuales no provienen de la experiencia de los sentidos porque son más perfectas que el propio ser humano, son ***eternas y universales***.

La conclusión que extrae San Agustín es que el ***origen*** de este tipo de verdades es ***Dios***: si las instancias arbitrales no provienen de la mente del hombre, entonces han de tener su origen en un ser superior a la mente, también eterno y perfecto. Este ser es Dios.

Por tanto, San Agustín demuestra la existencia de Dios partiendo del pensamiento mismo. Lo mismo ocurrirá con la prueba de San Anselmo de Canterbury (1033-1109). Sin embargo, las pruebas de carácter aristotélico, como las de S. Tomás, partirán siempre de la experiencia de los sentidos.

La prueba de la demostración de Dios de S. Agustín esta vinculada con la ***Teoría de la Iluminación***². En efecto, para S. Agustín vivimos en Dios y en Él conocemos las verdades eternas. Por tanto, el Dios de San Agustín es a la vez inmanente y trascendente al mundo:

- ***Inmanente***: porque en Dios vivimos.
- ***Trascendente*** al mundo: para salvar el dogma Cristiano.

Para S. Agustín, en Dios estarían las ***formas, ideas o razones ejemplares*** (similares a las ideas platónicas), como modelos de la obra creadora de Dios. Nosotros podemos conocer estas razones ejemplares gracias a la iluminación divina, porque, como hemos dicho, Dios es inmanente al mundo.

¹ Estas instancias son las verdades de la matemática-lógica y las del sentido común.

² Teoría epistemológica que sostiene que sólo hay ***conocimiento*** si de alguna manera el entendimiento humano recibe ***ayuda*** del entendimiento ***divino***; esta ayuda se concibe metafóricamente a modo de ***luz***. La propone por vez primera ***Agustín de Hipona*** al afirmar que el origen de la verdad y del conocimiento es ***Dios***. El hombre llega al verdadero conocimiento por un punto de contacto ***interior*** con “la Verdad”, en la razón o el alma, que es imagen de Dios, a donde llega la iluminación divina.

1.2. El problema fe y razón.

La frase de **San Anselmo** de Canterbury *Creo para entender* (*credo ut intelligam*) resume la postura clásica de la primera **Escolástica**³ ante el problema de la **relación entre razón y fe**. Esta formulación, que da una primacía clara a la fe por encima de la razón, se atenúa con otras formulaciones, más débiles, en que el conocimiento aparece como una preparación para la fe o una exigencia de la misma. San Agustín, en un primer momento, opta por esta postura, pero finalmente aboga por la **complementariedad** en la relación fe y razón. Esta complementariedad o colaboración queda definida en la expresión *Intellege ut credas, crede ut intelligas, comprende para creer, cree para entender*:

- La **razón ayuda a la fe** a formular sus dogmas de forma racional y creíble para aquellos que pertenecen a otras doctrinas.
- Por su parte, **la fe ayuda a la razón** dado que supone una transformación moral en el hombre. Es decir, a la luz de la fe el mundo parece distinto, nuestras preguntas cambian y nuestras respuestas son diferentes.

Esta complementariedad entre la fe y la razón estaba ya sugerida en el **pensamiento platónico**: a la luz de la idea de Bien, la razón se transformaba y podía llegar a conocimientos para los que la razón no era suficiente.

1.3. La Antropología.

Para S. Agustín, **Dios es el fin del hombre**, hacia Él tendemos (como el Bien platónico, causa final de la realidad). De ahí la **inquietud radical** que caracteriza al ser humano: Nada nos satisface, siempre estamos en movimiento buscando cosas, porque el destino que de verdad anhelamos es volver a unirnos con Dios.

Esta sería una **segunda forma de demostrar a Dios**. Al hombre no le satisfacen las cosas de este mundo porque conoce y tiende hacia una realidad más perfecta, de la que no puede tener experiencia. Por tanto, Dios existe y tenemos un conocimiento previo de su existencia.

Esta prueba se asemeja a la **teoría de la reminiscencia platónica** (conocer es recordar). Sin embargo, San Agustín rechazará la teoría de la reminiscencia de Platón, porque va en contra de la creencia Cristiana en una única vida del alma (el Cristianismo niega la teoría de la reencarnación o trasmigración de las almas).

³ Término que, desde el Renacimiento, se aplica al pensamiento filosófico que se desarrolló a lo largo de la Edad Media. Por **Edad Media** se entiende, en este caso, el período de tiempo comprendido entre la caída del Imperio romano de occidente (476) y la conquista de Constantinopla por los turcos (1453). La **Escolástica** dominó por entero la vida intelectual de este período en todo el ámbito conocido de la cristiandad, pero no ha de circunscribirse históricamente al occidente cristiano, puesto que, además de la cristiana, existen también, con iguales derechos, una Escolástica árabe y una Escolástica judía, que se comunican entre sí.

1.4. Cosmología.

Según S. Agustín, *Dios es causa del mundo y lo crea de la nada*. Sin embargo, no podemos considerar a San Agustín como *fijista*⁴, pues admite, de alguna manera, la *teoría de la evolución*: Dios realiza la creación de todas las cosas en el tiempo y no de forma definitiva. Así, en un principio, Dios crearía las razones seminales (semillas de vida) que se desplegarían en el tiempo, dando lugar a los diferentes seres que conocemos en la actualidad.

1.5. La teoría de la historia: La ciudad de Dios.

La Ciudad de Dios es una de las obras más importantes de San Agustín. Esta obra esta escrita con ocasión de la caída del Imperio Romano, cuando los bárbaros dirigidos por Alarico I (Rey visigodo) entran y saquean la ciudad de Roma (410)

Con *La Ciudad de Dios*, San Agustín intenta explicar como la caída del Imperio no ha sido causada por la decadencia de las costumbres, que sus contemporáneos achacaban al Cristianismo. Según San Agustín, la creación y crisis de los imperios dependen de *las leyes históricas* que no pueden ser controladas por los hombres.

La *historia* avanzará mediante un *movimiento ondulatorio* (con avances y retrocesos), no lineal. Aunque, por otra parte, este movimiento está predeterminado de cara a un *fin*. Este fin será al que tiende la historia: *el triunfo de la Ciudad de Dios*.

San Agustín cuando habla de “*ciudad*” no se refiere a entidades físicas, sino a *impulsos místicos*, concretamente a dos impulsos:

- Por un lado, un impulso sería el *amor a Dios*, que mueve a la ciudad de Dios y estaría encarnado en la *Iglesia*.
- Por otro lado, estaría el *amor a nosotros mismos*, al que se refiere San Agustín como “ciudad de los hombres”, el cual esta encarnado en el *Estado*.

Esta teoría se interpretó políticamente durante la Edad Media como la *primacía del poder del Papa sobre el poder del Emperador*. Sin embargo, San Agustín no afirmó explícitamente esta idea. Finalmente, cabe señalar que lo más importante de esta obra no es su contenido político, sino su *interpretación de la historia*. Así, San Agustín será el primero en introducir en la filosofía de la historia el concepto de *progreso*.

⁴ Concepción biológica especulativa que sostiene que las especies animales y vegetales fueron creados por Dios, probablemente antes de la creación del hombre, y se han perpetuado a lo largo de las generaciones siguientes. *Carl von Linneo* (1707-1778) fue uno de los más férreos defensores del fijismo. El fijismo no es incompatible con el creacionismo que afirma la creación divina de todos los seres vivos, aunque determinadas concepciones creacionistas no eran fijistas, ya que aceptaban que la naturaleza, con la ayuda de Dios, sigue creando seres vivos.

1.6. El Agustinismo medieval: San Anselmo de Cantérbury.

San Anselmo intenta demostrar la *existencia* de Dios partiendo de *la idea o definición* de Dios. La *prueba* en cuestión es la siguiente:

- I. Todos los hombres, aún los necios que niegan la existencia de Dios, tienen alguna noción o idea de Dios.
- II. Todos los hombres entienden por Dios: un ser tal, que es imposible pensar en otro mayor que Él. Dios sería el *máximo ens* (Ente), el “ser perfecto”. Por tanto, Dios reuniría todas las perfecciones.
- III. El ser que reúne todas las perfecciones ha de existir necesariamente, porque sino existiría otro más perfecto que Él: un ser que reuniría además la perfección de la existencia.
- IV. Conclusión: el ser supremo, tiene necesariamente que existir.

A la prueba de la existencia de Dios, también conocido como “*Argumento Ontológico*”, ha recibido varias críticas importantes a lo largo de la Historia de la filosofía:

- El monje benedictino *Gaunilón de Marmoutier* (siglo XI), su opositor, ya le replicó en su tiempo que no es lógicamente posible pasar de una “existencia pensada” a una “existencia demostrada”⁵
- La crítica de *Santo Tomás de Aquino*: Si se parte de la esencia o definición pensada de Dios, se tiene que concluir sólo la existencia pensada de Dios.
- La crítica de *Kant*. La existencia no es un predicado real que pueda añadirse a las cualidades del concepto: un *concepto pensado* como existente no posee más características esenciales que un concepto simplemente pensado⁶.

⁵ No hay concepto claro de “*algo mayor que lo cual nada puede pensarse*”. El hecho de tener en mi entendimiento un concepto no prueba todavía que haya una realidad correspondiente: las Islas Afortunadas, llenas de perfección, no existen por el hecho de ser pensadas.

⁶ *Cien táleros en el bolsillo valen lo mismo que cien taleros pensados*. Los primeros existen, los últimos no existen, y aunque existan debe probarse que existen a través de la experiencia y no simplemente pensándolos. Por tanto, el enunciado “Dios existe” debe tratarse como un enunciado sintético.